

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE

Dirigirse al Poder Ejecutivo Nacional para que, a través de los organismos correspondientes, se sirva informar a esta H. Cámara sobre diversas cuestiones referentes al mantenimiento y/o mejoramiento de la Ruta Provincial N°222 de la Provincia de Misiones, en particular:

- 1) Informe si se ha brindado asistencia a la Dirección Provincial de Vialidad de la Provincia de Misiones para la realización de obras de mantenimiento y/o mejoramiento de la Ruta Provincial N°222.
- 2) Informe si está prevista la realización de obras de pavimentación de la Ruta Provincial N°222.

Autor:

Martín Alfredo Arjol

FUNDAMENTOS

Sra. Presidenta:

La Ruta Provincial N°222 tiene una longitud total de 37 Km. El estado actual de esta ruta, terrada en toda su extensión, afecta principalmente a pequeños agricultores misioneros, que ven dificultado el traslado de su producción. Durante los días de lluvia se vuelve intransitable para aquellos trabajadores que deben circular a diario, como los docentes, y para los vecinos que precisan llegar a un centro urbano por cuestiones de salud o por trámites administrativos.

Actualmente esta ruta carece de un mantenimiento constante -compactado y entoscado- que permita condiciones de tránsito seguro tanto con vehículos particulares como de carga.

Atento a que éste es un reclamo constante de los vecinos de las localidades misioneras de San Vicente y Colonia Aurora, se solicita al Poder Ejecutivo que detalle las obras efectuadas para el mantenimiento y mejoramiento de esta ruta que vincula ambas localidades, requiriendo además que tenga a bien informar si está prevista la realización de obras de pavimentación de la Ruta Provincial N°222.

Por las consideraciones expuestas, solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto de Resolución.